

## **A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA, CON REMISIÓN A ACTAS:**

**D. Juan Sergio Redondo Pacheco**, Diputado de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta, como Portavoz del Grupo Parlamentario VOX en la Asamblea meritada, conforme con lo establecido en el artículo 51 del Reglamento de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta eleva, para su aprobación por el Pleno de la Asamblea, la siguiente **ENMIENDA** a la propuesta presentada por el grupo parlamentario PSOE relativa a «C.4.- Propuesta presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a diversas cuestiones sobre la elaboración de un proyecto integral “Sarchal, Memoria y Dignidad”. (N.º Expdte.: 19524)», sobre la base de la siguiente:

### **Exposición de Motivos:**

La propuesta presentada por el Grupo Socialista no responde a un verdadero compromiso con la conservación del patrimonio histórico de Ceuta, sino a un intento deliberado de instrumentalizar un bien cultural con fines ideológicos, subordinando su significado histórico a una lectura parcial, interesada y excluyente.

El Fuerte del Sarchal es, ante todo, una infraestructura militar del siglo XVIII integrada en el sistema defensivo de la ciudad, concebida para garantizar la seguridad de Ceuta frente a amenazas exteriores y como parte del entramado fortificado que ha permitido históricamente la permanencia de España en esta plaza estratégica. Este es su fundamento histórico esencial, y cualquier intento de diluirlo o relegarlo constituye una manipulación del relato histórico.

Reducir la identidad del Fuerte del Sarchal a un único episodio concreto, por relevante que pueda considerarse, supone un ejercicio de revisionismo selectivo, orientado a imponer una visión sesgada del pasado que excluye deliberadamente el conjunto de su trayectoria histórica. Esta práctica no sólo empobrece el conocimiento histórico, sino que lo distorsiona con fines políticos.

La propuesta socialista se alinea con marcos normativos que han sido ampliamente cuestionados por su carácter sectario, divisivo y contrario a la neutralidad institucional, al promover una memoria oficial que distingue entre víctimas de primera y de segunda, y que pretende fijar una interpretación única de la historia, limitando el pluralismo historiográfico, la libertad académica y el derecho de los ciudadanos a una comprensión completa y no dirigida del pasado.

Frente a este modelo, se ha defendido un enfoque alternativo basado en la concordia, la convivencia y el reconocimiento integrador de la historia, que rechaza la utilización del pasado como herramienta de confrontación política y que apuesta por una memoria común, no excluyente y respetuosa con la totalidad de los hechos históricos.

El patrimonio histórico no puede ni debe convertirse en un instrumento de propaganda. Su función es preservar, transmitir y explicar la realidad histórica en toda su complejidad, no adaptarla a agendas ideológicas coyunturales. La propuesta presentada por el Grupo Socialista incurre precisamente en lo contrario: pretende resignificar el Fuerte del Sarchal conforme a una visión parcial que ignora su naturaleza originaria y su relevancia dentro del sistema defensivo de la ciudad.

Asimismo, resulta especialmente grave que, bajo el pretexto de la memoria, se pretenda relegar el valor militar, estratégico y patrimonial del fuerte —vinculado a la defensa de Ceuta frente a presiones exteriores a lo largo de su historia— a un segundo plano, cuando dicho elemento constituye el núcleo de su identidad histórica.

La verdadera obligación de las instituciones públicas es garantizar la conservación integral del patrimonio, su estudio riguroso y su difusión objetiva, evitando cualquier utilización sectaria o partidista.

A la vista de los argumentos arriba expuestos, el Grupo Parlamentario VOX en la Asamblea de Ceuta, propone **la modificación de la parte dispositiva de la propuesta referida de la siguiente forma:**

La Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta acuerda:

**Primero.** Rechazar en su integridad la propuesta presentada por el Grupo Parlamentario Socialista por su carácter ideológico, parcial y contrario a una concepción rigurosa e integradora del patrimonio histórico.

**Segundo.** Instar a la Ciudad Autónoma de Ceuta a la elaboración urgente de un Plan Integral de Conservación, Restauración y Puesta en Valor del Fuerte del Sarchal, basado exclusivamente en criterios técnicos, patrimoniales e históricos, y ajeno a cualquier instrumentalización política.

**Tercero.** Establecer como eje prioritario de actuación la preservación y difusión del Fuerte del Sarchal como elemento integrante del sistema defensivo de Ceuta, destacando su función como fortificación de artillería costera del siglo XVIII y su papel en la defensa de la ciudad frente a amenazas exteriores.

**Cuarto.** Garantizar que cualquier actuación interpretativa o divulgativa sobre el Fuerte del Sarchal refleje la totalidad de su evolución histórica, sin reducir su significado a periodos concretos ni imponer lecturas parciales o ideologizadas.

**Quinto.** Rechazar la creación de espacios o centros que supongan la utilización del enclave con fines de reinterpretación política de la historia o de imposición de relatos unilaterales, en detrimento de su valor patrimonial global.

**Sexto.** Adoptar de manera inmediata medidas de limpieza, mantenimiento, protección y seguridad en el entorno del Fuerte del Sarchal, con el objetivo de frenar su deterioro y dignificar el espacio urbano.

**Séptimo.** Integrar el Fuerte del Sarchal en los itinerarios culturales, turísticos y educativos de la ciudad desde una perspectiva de divulgación histórica completa, rigurosa y no sesgada, en conexión con el conjunto del patrimonio defensivo de Ceuta.

**Octavo.** Impulsar un marco estable de protección del patrimonio histórico de Ceuta que garantice su conservación efectiva, su adecuada financiación y su gestión desde principios de objetividad, rigor y neutralidad institucional.

**Noveno.** Promover políticas públicas basadas en la concordia, la convivencia y el respeto a la totalidad de la historia, evitando enfoques que generen división, enfrentamiento o utilización partidista del pasado.

En Ceuta a 05 de abril de 2026.

Juan Sergio Redondo Pacheco  
Portavoz GP VOX Ceuta